

## JUSTIFICANTE DEMANDA DE EMPLEO (DARDE)

NID: D 44404194 A

DEMANDA EN SITUACIÓN DE ALTA

Causa: INSCRIPCIÓN

DEMANDA CON INTERMEDIACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 07/12/2022

CACERES-URBANA

AVDA. DE LA HISPANIDAD, 6

cempleo.caceres.u1@extremaduratrabaja.net

D/Da. INES MARIA GARCIA ZAPATA CL JUAN MANUEL ROZAS, Nº 0033, 1-H 10001 Cáceres CÁCERES

Teléfono: 675973551 Correo Electrónico: zapatula21@gmail.com

FECHAS PREVISTAS PRÓXIMA RENOVACIÓN:

08/03/2023

Para mantener su inscripción en el Servicio Público de Empleo deberá renovar su demanda en la fecha arriba indicada. Si el día señalado no es hábil, debe renovarla en el siguiente día hábil. En caso contrario, su demanda podría causar baja.

Esta inscripción conlleva una serie de obligaciones, cuyo incumplimiento podría dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, conforme a lo establecido en la normativa laboral de aplicación. En caso de ser perceptor/a de prestaciones o ayudas por desempleo podría afectar a su cobro

Fecha de emisión 07 de diciembre de 2022

La autenticidad de este documento puede verificarse en www.sistemanacionalempleo.es

Cualquier modificación en su situación, en especial inicio o finalización de una acción formativa o de una relación laboral, puede dar lugar a un cambio en sus fechas de renovación o afectar al alta o suspensión de su demanda, así como, si percibe prestaciones o ayudas, al cobro de las mismas. Consulte a su centro de empleo si tiene dudas.

Si precisa información sobre los distintos programas del SEXPE vigentes en cada momento, acuda en su centro de empleo, descárguese la app del SEXPE o consulte la web <a href="https://www.extremaduratrabaja.juntaex.es">www.extremaduratrabaja.juntaex.es</a>

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantia de los derechos digitales le informamos que el RESPONSABLE DE TRATAMIENTO de sus datos personales es el SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)-CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO.

La FINALIDAD del tratamiento es gestionar la inscripción y registro de demandantes de empleo, a efectos de orientación e intermediación laboral, así como de la gestión de las políticas activas de empleo.

La LEGITIMACIÓN del tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal, así como ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Su base jurídica se deriva de la Ley de Empleo, así como de la Ley 7/2001, de 14 de junio, de creación del Servicio Extremeño Público de Empleo.

Sus datos se CONSERVARÁN mientras los interesados no soliciten su supresión.

Los datos podrán ser COMUNICADOS a las Entidades de la Administración Autonómica o Estatal (Servicio Público de Empleo Estatal, Tesorería General de la Seguridad Social), empleadores, entidades colaboradoras, entidades de formación.

Puede ejercitar los DERECHOS de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento, oponerse al mismo, así como a no ser objeto de una decisión individual basada en tratamiento automatizado, ante el correspondiente Centro de Empleo. Puede presentar una reclamación ante el DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA (dpd@juntaex.es), o bien, ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://www.aepd.es/es).

VE - 24IWRKWQOU6G7ZTA7CIWP3O3GB6GFBA4TJ7O